



Los Andes, 17 de agosto de 2018.
G.G.: 119/ 18

Sociedad: Puerto Terrestre Los Andes Sociedad
Concesionaria S.A.
Inscripción Registro Especial SVS N° 144
Mat.: Citación a Junta Extraordinaria.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
Presente.

REF.: HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración,

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la ley N° 18.045, y Norma de Carácter General N° 364 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por el Directorio de Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A., informo en calidad de Hecho Esencial, que en reunión extraordinaria del Directorio, celebrada el día 16 de agosto de 2018, se ha acordado citar a una Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio social, el 31 de agosto de 2018 a las 12:00 horas.

Asimismo, informo a Ud. que la referida Junta Extraordinaria ha sido citada con el objeto que los accionistas se pronuncien sobre las siguientes materias:

- Discutir y aprobar el reparto de un dividendo eventual, por un monto de \$745.562.477.-, o aquélla otra cantidad que la junta extraordinaria de accionistas determine, con cargo a las utilidades de ejercicios anteriores.
- Compensar obligaciones adeudadas por los socios a la sociedad con las sumas que les corresponde a cada uno por concepto de distribución de dividendo eventual.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Ricardo Ghiorzi Carcey
Gerente General
Puerto Terrestre Los Andes
Sociedad Concesionaria S. A.

CC.: Archivo.